



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.

Redacción, á Imprinta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

Medidas previsoras.

Próximas ya las ferias, ha de ser este motivo, coincidiendo con la bajada de la Excelsa Patrona de Segovia á su Santuario, para que visite nuestra población gran número de forasteros.

Se hace, pues, preciso adoptar algunas disposiciones de policía y seguridad que si en todas las ocasiones son necesarias, más han de serlo ahora, cuando la afluencia de gente y el movimiento, si quiera sea pasajero, que ha de tener esta ciudad, pueden dar lugar á sensibles accidentes y deficiencias en algunos servicios municipales, que hay que prevenir, por el buen nombre de Segovia.

Se impone como una de las primeras medidas, el reconocimiento detenido de las posadas y casas de huéspedes, para ver si en alguna de ellas se observan descuidos ó malas condiciones de salubridad, que pudieran afectar á la higiene pública.

Durante los días de ferias debe ejercerse una constante y escrupulosa vigilancia sobre los artículos del consumo ordinario, para que en ningún caso pueda ser engañado el consumidor, ni se pongan á la venta géneros que constituyan una amenaza para la salud.

Otro de los servicios que requiere mayor cuidado es el que se refiere á la policía en las calles, cuidando de que el tránsito público no se interrumpa ni estorbe por aglomeración de vehículos, ni las paradas de éstos en los sitios más céntricos venga á constituir una molestia para todos.

Igualmente se debe evitar que sirvan los balcones para tender la ropa, y se rieguen las macetas puestas en ellos á cualquiera hora del día; ni que en los sitios más concurridos de la población se realicen actos contrarios á la higiene y á la buena policía.

Diferentes veces hemos llamado la atención de estos abusos, y hoy insistimos en ello, porque no hemos visto que se haya procurado ponerles el debido remedio.

En cuanto á la seguridad de las casas y de las personas, confiamos en que los agentes de vigilancia y orden público extremarán su celo, especialmente sobre aquellos individuos sospechosos que van en busca de fiestas y aglomeración de gentes, por las grandes facilidades que encuentran en estos casos para ejercitarse en su criminal industria.

Todas estas consideraciones nos las sugiere el deseo, bien natural, de que á los ojos extraños no padezca el buen nombre de Segovia en circunstancias como las presentes; y no se enturbie la alegría que debe sentir todo buen segoviano, con algún suceso doloroso que seríamos nosotros los primeros en lamentar.

FUGACES

Á pesar de nuestra degeneración, no dejan de oírse alguna vez verdades que levantan ampollas y encienden la sangre; pero nadie hace caso, y al valiente se le contesta con la indiferencia más grande cuando no con el desprecio. Se oyen en las Cámaras y en algunos sitios públicos, acusaciones por pasados desastres, tremendas catilinas; pero está tan viciada la atmósfera, que no dejan huella en las conciencias. Así es que no viene ni el castigo para los culpables ni la enmienda para los obtusos. Ya Jesucristo predicó la buena doctrina, hermosa y sublime, que cambió la faz del mundo, y padeció por la redención humana en el divino madero. ¿Quién, con ejemplo tan vivo, habrá, pues, que quiera señalar el camino para la redención de España?

EN LA GRANJA

La Granja va resucitando á medida que se acercan los días estivales. El jardín se ha puesto sus mejores galas; los mármoles se han quitado el

traje de invierno (léase fundas) y se presentan al desnudo casi todos ellos; los aristocráticos hoteles sacuden el polvo de sus muebles; las casas modestas se lavan la cara pretenciosamente, y el pueblo todo se prepara á recibir á sus huéspedes veraniegos.

Ahora está todo en continuo movimiento.

Adorna el jardín una nueva cascada de trescientos metros próximamente, construída junto á la Fuente del Pino.

El Sr. Cabrera, incansable en cuanto á embellecer la Granja se refiera, ha hecho reformar, celoso también de la salud pública, el alcantarillado y fuentes públicas, poniéndolas en inmejorables condiciones de salubridad.

El Sr. Loreto, fondista que fué en la estación de esta ciudad, construye un artístico chalet rústico, bajo la dirección del jardinero mayor Sr. Grass, donde se servirán toda clase de comestibles y bebestibles.

El pequeño boulevard se aumenta con 1.500 bujías.

Los antiguos Candilones abren un nuevo bazar con un sin fin de novedades. El Hotel Europeo abrió ya sus puertas con un reputadísimo maitre d'hotel.

Es indudable también que un regimiento de Infantería vendrá cinco días antes que S. A. la Infanta, el cual estará á las órdenes del general Galbis.

Según nuestros informes, pasan de setenta las habitaciones tomadas.

Entre las muchas personas que se tiene noticia han de veranear en el Real Sitio, se encuentran: el hijo menor del Sr. Baüer, recién casado, el cual ha decidido pasar en la La Granja su luna de miel; el Marqués de San Gregorio, el Conde de las Navas, el Marqués de Haro, Suárez Espada, el Sr. Mata, Conde de Toreno; el Sr. Comy, Fiscal del Tribunal de Cuentas; los Sres de Chavarri (22 personas) y otras muchas familias de la aristocracia madrileña.

Nos dicen también que el Ayuntamiento se propone obsequiar con fiestas á los veraneantes.

Vamos, que será cosa de vivir en San Ildefonso durante el verano.

GARCÍA FALERA

LA PROVINCIA

Efectos del temporal.

CASTROJIMENO

He leído en su ilustrado diario los

nombres de varios pueblos que han sido víctimas del pedrisco; pero hay otros pasados en silencio y dignos de compasión, á causa de las pérdidas irreparables que han tenido. El domingo 11 del actual, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvimos perseguidos por violentas tempestades, que, sin cesar, venían amenazando descargar sobre estos campos las saetas asoladoras; dos nublados arrojaron bastante granizo con agua que hizo poco daño; mas á las tres de la tarde, estando ya el pueblo reunido en el templo para rezar el Santo Rosario, se nos echó encima una nube, descargando piedras como nueces y con tanta fuerza, que ha estropeado las viñas para algunos años; en el sembrado, las tres cuartas partes las dejó trilladas completamente, y la parte que no castigó tanto, quedó muy mala.

En la ribera, ya no existen huertos, porque el mucho caudal de agua que corrió por ellos, arrancó hasta muchos árboles, y á otros las piedras enormes que rodaban les partió al golpe que recibían en el encuentro. En fin, los huertos han quedado completamente inutilizados y colmados de guijo y piedra; la labor, muy arrollada; por manera que este pueblo de Castrojimeno se halla hoy en la mayor aflicción, y á cada paso se oye decir ¡quién nos dará trigo para sembrar! ¡quién nos prestará lo necesario para alimentarnos este año! ¡Sin trigo, sin centeno y sin alguna legumbre!...

En el Valle de Tabladillo, Hinojosa, Castro de Fuentidueña y Torreadrada, también les castigó el pedrisco, pero al fin no fué con tanto rigor; aún todavía recojerán el fruto de sus trabajos.

Ruego á V., señor Director, haga públicos estos desastres, para que se tengan en cuenta si se trata de socorrer á los pueblos perjudicados por el temporal. s. s. y capellán q. b. s. m.

VENANCIO ALONSO.

17 de Junio de 1899.

Colonia Escolar Segoviana

Donativos recibidos (1.ª lista).

	Ptas.	Cts.
D. Pio Sanz.....	»	20
» Juan Gavilán.....		5
El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Segovia.....	500	
D. Agustín Ruíz.....	100	

D. Andrés Arana.....	10
» Segundo Sastre.....	2
» Ezequiel González.....	5
» Eusebio Pérez.....	1
» Francisco Rubio y Felipe Casla.....	» 75
» Bonifacio Bermejo.....	» 50
» Fernando Carral.....	1
» Pío de Frutos Córdoba...	» 50
» José Mogrovejo.....	» 50
» Víctor García de la Bodega.....	5
D.ª Celestina González y sobrina.....	2
D. Luis Quinzanos.....	» 50
« Gregorio Soriano.....	1
« Rafael Barrios.....	15
» Saturio Entero.....	5

TOTAL..... 654 95

Se reciben donativos en los establecimientos de D. Cayetano González, Plaza Mayor; D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20; D. José Calderón, Plaza del Azoguejo y por los señores que constituyen la Comisión organizadora.

SANGRIENTO SUCESO

Un muerto y un herido grave

Antecedentes.

En la calle de Carretas, número 13, barrio de San Millán, se desarrolló ayer mañana uno de esos dramas de familia que llenan de horror y dejan penoso recuerdo en los gentes.

Un matrimonio de la clase jornalera tenía dos hijos, llamados Antonio y Félix Rojo Gómez, ambos de oficio albañiles, que trabajaban en una misma obra.

Antonio, de 29 años, casado y domiciliado en el mismo barrio, censuraba, en su calidad de hermano mayor, constantemente la conducta desordenada de su hermano, por lo cual se tenían *ojeriza* como suele decirse, uno y otro.

Los padres, aunque no veían con agrado la conducta de los hermanos, resignábanse sin impedir la manía del Antonio en corregir los desaciertos del pequeño.

Así han transcurrido los días formándose la tempestad de odios, hasta que ayer mañana tuvo el desenlace que era de presumir, dados estos antecedentes.

La casa del crimen.

Como ya hemos dicho, es la núm. 13 de la calle de Carretas, inmediata al Camino Nuevo.

Consta de planta baja, con pasillo que comunica con un corral, de dimensiones regulares, sobre el que da una ventana de la casa, de un metro de alta por tres pies de ancha, sin reja, y que da luz á la cocina. Esta ventana está del suelo del corral á tres metros próximamente de elevación.

Piso principal con sala; otra habitación bastante grande con dos camas y una alcoba. Siguiendo, se entra en la cocina, que es

como las que ordinariamente existen en toda casa de jornaleros, de fogón bajo y alta campana y fregadero inmediato á la ventana mencionada anteriormente.

En esta cocina fué donde se inició el drama trágico.

El crimen.

En la noche del lunes, Félix Rojo fué tarde á su casa, lo que supo Antonio y parece ser que dijo á sus padres: «A ese le arreglaré yo», de lo cual tuvo noticias Félix por sus hermanas y se incomodó grandemente.

Ayer mañana, á medio día, estando comiendo el Félix en compañía de sus padres en la cocina de la casa, presentóse Antonio llevando un cedazo en la mano. Parece ser que tuvieron algunas palabras y, según las distintas versiones que oímos en el lugar del suceso, Antonio amenazó á su hermano diciéndole: «¿Eres tú quien me va á matar?», pegándole de cachetes y retirándose por la escalera, por haberse interpuesto el padre para apaciguarles. Hay quien dice que Félix, al verse agredido, saltó por la ventana al corral en busca del hermano para salir á su encuentro y que con un puñal pequeño de cuatro cortes, forma estilete, hirió á Antonio y al verle caer se infrió él las heridas que le causaron la muerte. Otras versiones dicen, que, Antonio pegó á su hermano Félix estando en la cocina y éste amenazó al hermano con un arma, y queriendo huir, saltó por la ventana al corral.

Desde este momento, nadie puede asegurar lo ocurrido, nadie sabe lo que pasó entre los dos hermanos, ni si hubo lucha y si se hirieron mutuamente.

Lo cierto es, que el Félix quedó muerto en el corral con seis heridas profundas en el pecho, brazo y costado, y Antonio fué llevado por algunos vecinos á curarle á la Casa de Socorro, en donde pudieron apreciarle cinco heridas en el pecho y espalda sumamente graves.

Las heridas de ambos hermanos, parecían hechas, según se nos dijo, por una misma arma, así como de puñal.

El Juzgado.

A la una se presentó el Juzgado en el lugar del suceso acompañado del Médico Señor Vega Arango que reconoció el cadáver, y el Jefe de orden público Señor Martínez, quien, con su práctica en estos hechos, auxilió eficazmente al Juzgado.

Después del reconocimiento, fué depositado el cadáver en el carro, al efecto, y llevado al Cementerio.

A las tres de la tarde dispuso también el traslado del herido al hospital en una camilla, después de haber prestado declaración bastante extensa.

Al Juzgado, pues, corresponde averiguar la verdad de lo sucedido.

Ha causado penosísima impresión este crimen, no solo en el barrio, sino en toda la población, en donde raramente ocurren hechos como el que acabamos de relatar.

BANQUETE EN HONOR DE MARINAS

Después de cerrada nuestra edición de ayer mañana, recibimos el telegrama siguiente:

Madrid 20 (2 m.)

Se ha celebrado en los jardines del Buen Retiro el banquete en honor del insigne artista segoviano Aniceto Marinas, asistiendo más de cien comensales y reinado el mayor entusiasmo.

Entre los segovianos que habían acudido á rendir al escultor insigne el tributo de su admiración y cariño, figuraban el Alcalde de esta capital Sr. Ramírez y D. Casimiro Marinas, hermano de aquél, quienes ocuparon sitio preferente en la mesa, que presidió el Sr. Romero Robledo.

Este, al destaparse las botellas de *champagne*, inició los brindis, siguiéndole el Alcalde de Segovia. Los dos fueron interrumpidos por estruendosos aplausos.

Leyéronse también poesías de Francisco Capella, de Pepe Rodao y de los Directores de los periódicos locales *La Tempestad* y *El Adelantado* Sres. Rubio y Ochoa (R), resumiendo todo lo dicho, en un ingenioso discurso el famoso poeta Manuel del Palacio.

También se leyeron telegramas de adhesión de la *Sociedad Económica* y de otros centros de esa ciudad.

Aniceto Marinas, muy emocionado, pronunció frases de gratitud por aquella expresiva demostración de cariño.

El hermoso ramo de flores que ocupaba el centro de la mesa, se envió á la esposa del laureado artista segoviano, á quien reiteramos el testimonio de nuestra admiración y cariño.

Los periódicos de Madrid dedican extensas reseñas á este banquete y entusiastas elogios á Marinas.

PACO.

LA HULLA ESPAÑOLA

Asunto de gran importancia es este para España y cada día se nota que nuestra nación tiene todas las condiciones necesarias para poder prescindir en absoluto de la hulla extranjera y aun para alimentar con nuestra producción las necesidades de otros pueblos.

El año de 1898, con motivo de la carestía del carbón mineral exótico, efecto de los elevados cambios de la moneda, España ha producido toneladas de hulla, 2.466,800; aglomerados, 389,012; antracitas, 75.000; cok, 308,375; y lignitos, 70.000, que suman un total de combustible de 3.309,187 toneladas, correspondiendo la mayor cantidad de hulla, aglomerados y cok, á Asturias; y los demás á las provincias de Córdoba, Ciudad Real, León, Sevilla, Palencia, Gerona, Vizcaya, y

los lignitos, á Guipúzcoa, Barcelona, Baleares y, en una pequeña suma, á Gerona, Huesca, Santander, Teruel, Zaragoza y Lérida.

La indicada cifra total sólo representa un 22 por 100 más que la producción de 1897; que no es nada relativamente, á lo que nuestras numerosas y ricas cuencas carboníferas pueden arrojar al consumo. Porque además de las provincias mencionadas antes como productoras, hay muchas otras regiones en las cuales abunda el carbón mineral, pero que no se extrae por falta de vías de comunicación, ó por otras causas que determinan la idiosincrasia de nuestros hombres de dinero, que más que consagrar sus capitales, ó parte de ellos, á empresas industriales de la índole de la que nos ocupa, los dedican á otros negocios que, aun en el caso de ser más lucrativos, no redundan tanto en beneficio del país y de la propiedad.

De los 3.309,187 toneladas producidas durante el año último, se han exportado 2772, consumiéndose 3306'415 toneladas en la Península, cifra que representa un valor, por lo menos de 115 millones de pesetas, calculadas á 35 pesetas tonelada, cantidad que en años anteriores, iba á aumentar la riqueza de los exportadores de hulla y respetable desde luego, no saliendo de España, para contribuir al desarrollo de nuestra industria hullera, con lo cual, á la vez que se beneficia la producción en general, se aumenta la riqueza patria.

La importación de carbones minerales en España fué en el mismo año de 1.036.769 toneladas de hulla; 69.060 de cok, entrando solo por el puerto de Barcelona 375.034 toneladas de la primera y 14.411 del segundo. Pero debe de advertirse que en el año 1897, nuestra importación se elevó á toneladas 1.497.075, resultando 391.236 más que en 1898. Ha disminuído, pues, la importación en el último año por el puerto de Barcelona, en 200.000 toneladas que, al precio anteriormente fijado, no deja de importar siete millones de pesetas, que han quedado en el país en beneficio del trabajo nacional.

A reducir, pues, el tributo que venimos pagando al extranjero, es á lo que deben encaminarse los esfuerzos de todos los españoles, si en realidad queremos regenerarnos, impulsando el desarrollo de los elementos que constituyen nuestra riqueza. Y ya que se ha demostrado al fin la bondad de los carbones españoles, bueno es que obre el patriotismo y demos vida á los ricos veneros con que España cuenta, facilitando trabajo y pan á la clase obrera.

NOTICIAS

Ya han llegado á Segovia, conducidas por la Guardia civil, Paula Galindo y su hija Vicenta Villanueva, las cuales fueron detenidas en Valladolid, á consecuencia de haberlas reclamado su madre y abuela, respectivamente, como autoras de un robo de alhajas y efectos, los cuales se recuperaron.

Del hecho dimos cuenta oportunamente.

Los totales de distribución de fondos acordada para el mes de Julio próximo por la Diputación provincial, son, 24.078 pesetas 33 céntimos, más 20.000 pesetas como ampliación.

Durante lo que va de mes, por dos veces, en los kilómetros 43 y 48, respectivamente, de la línea férrea de esta capital á Medina del Campo, fué colocada una traviesa que destrozaron los trenes, sin descarrilar, por fortuna, lo cual era, á la cuenta, lo que se buscaba.

Es vergonzoso que en nuestra provincia ocurran hechos semejantes.

Al decir esto no es censurar á la Guardia civil que desempeña sus múltiples cometidos de la mejor manera posible.

El Gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la remisión desde Eibar á Cúellar, de 2 escopetas, 12 pistolas y 28 revólvers, consignados á D. Francisco Madrigal.

Ayer falleció doña Felipa Mateo, madre del conocido fabricante de harina D. Anselmo Carretero, á quien enviamos, como á su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

Recomendamos á los guardias de Orden Público que prestan servicio en la Estación del ferrocarril, hagan cumplir á los cocheros á la llegada de los trenes lo que está mandado; esto es, quedarse á la puerta de los coches que sirven, sin molestar á los viajeros, pues se ve con frecuencia que les persiguen desde el andén.

Puede esto ocasionar algún trastorno, como ha ocurrido ya, que por disputarse los asientos hay entre los conductores no pequeños altercados.

Fuera de los coches de Oliva y el Co-reo, todos los demás deben guardar riguroso turno de llegada, voceando, desde la portezuela del coche, el Hotel ó Fonda á que se dirigen.

DELEGACION DE HACIENDA

Desde ayer está abierto el pago de clases pasivas, tanto militares como civiles, hasta el día 28 del actual.

Desde hoy empiezan las liquidaciones de los agentes ejecutivos de Industria territorial y urbana.

INTERVENCION DE HACIENDA

Hasta el 31 de Agosto pueden presentar en esa oficina sus facturas de cupones de interior y exterior, de vencimiento de 1.º de Julio los tenedores de la deuda; pero advertimos á aquéllos de nuestros suscriptores que lo ignoren que, cuanto antes hagan esa presentación antes percibirán su importe, pues las remesas de las facturas se hacen á Madrid por esa dependencia, cada dos días.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para hoy:
Procesado, por hurto, Cirilo Antoranz de Sauquillo (Segovia).
Defensor, Sr. Pérez Yagüe; Procurador, Sr. Huertas.

Se quejan, y con razón, los vecinos de la Plaza, del ruido continuo que sin fin de muchachos producen saltando sobre los tabloncillos con que han de construir las casetas de los feriantes.

Nosotros nos permitimos rogar al señor Alcalde dé órdenes á los municipales á fin de que eviten al vecindario esas molestias.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Mariano de Antonio, de una herida en la pierna que se produjo con una piedra al caerse en la plazuela de las Arquetas.

Dimos ayer como probable que se iluminaría con luz eléctrica la fachada de la Catedral; hoy podemos asegurar que se hará así y que, se colocarán, además dos grandes focos de luz dentro del dosel, para iluminar la Virgen, desde el jueves.

Ayer tarde regresó el virtuoso Prelado de esta Diócesis, de su visita pastoral á algunos pueblos de los partidos de Sepúlveda y Riaza.

El día de la bajada de la Virgen de la Fuencisla, ó la víspera, pues aun no está definitivamente acordado, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la Catedral la célebre *Gallia* de Carlos Gounod.

Consta esta hermosísima obra musical de los siguientes números:

- 1.º Introducción y Coro.—*Quomodo sedet sola.*
- 2.º Cantilena.—*Vive Sión lugent.*
- 3.º ¡Solo y Coro.—*¡O vos omnes qui transitis per viam!*
- 4.º Final.—*¡Jerusalem! ¡Jerusalem!*

También ejecutará la gran marcha procesional dedicada á la Santísima Virgen de la Fuencisla, y compuesta por el notable músico D. Teófilo Vicente, Médico que ha sido del Regimiento de Sitio.

JUZGADO MUNICIPAL,

—Se han inscripto las defunciones de doña Felipa Mateo Ayuso, de 76 años, viuda de D. Cayetano Carretero; y María de Diego García, de cinco meses.

—Nacimientos, 2.

Ayer ha llegado á esta población, hospedándose en la Fonda la Burgalesa, nuestro particular amigo D. José Marquez, representante de la casa de A. Rittwagen, de Málaga, con sus conocidos artículos, Aguardiente de Cazalla, Imperial, Ojén y los renombrados vinos de Montilla.

De esperar es que, como siempre, le favorecerá su numerosa clientela.

LAS PROCESIONES DE AYER

Ayer, como habíamos anunciado fueron procesionalmente á la Catedral las imágenes de San Lorenzo por la mañana y del Rosario Perpétuo por la tarde, siendo grandísimo el número de fieles que iba acompañando las imágenes.

Pocos quedarían en el barrio de San Lorenzo, seguramente, sin acompañar al santo, á juzgar por el lucido cortejo que llevaba.

La procesión del Rosario Perpétuo resultó brillantísima y puede felicitarse de todas veras á las señoras y señoritas que la han organizado.

Quince preciosas niñas en traje de primera comunión, ostentando caprichosos estandartes blancos, grana y violeta, iban delante de la imagen, é inmediatamente á ésta, monísimas ninfas con canastos de flores naturales, que arrojaban á los pies de la Virgen.

Todos los asociados llevaban pendiente de un lazo blanco la medalla con la efigie de María.

También llamó poderosamente la atención el precioso estandarte que para esta tarde bordaron algunas señoritas pertenecientes á la asociación.

Hoy, á las diez de la mañana, saldrá de San Miguel la procesión del Titular

y Cofradías, diciéndose la misa en la Catedral.

CARTAS DETENIDAS.—DIA 20

D. Cándido de Blanco, calle Mayor, 5 Segovia; desconocido.

La Electricista Segoviana.

Desde el día 1.º de Julio próximo queda abierto el pago del cupón semestral de obligaciones, vencimiento 1.º de Julio de 1899.

Segovia, 20 de Junio de 1899.

El Director Gerente,
Arturo Carsi.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer 20, fueron aprobados en el primer ejercicio (Francés y Dibujo), los señores siguientes:

PRIMER EJERCICIO.

Número 423, D. José Ruiz de Temiño y Pascual.
425, D. Manuel Sainzo y Porres.
429, D. Augusto Calvo y Lordañons.
431, D. Hilario Etayo y Esparra
432, D. José Moreno de Guerra y Alonso.

TERCER EJERCICIO.

313, D. Roberto Pin Latour; nota: 7 en Trigonometría. Pendiente del día anterior.
319, D. Alfredo Lizaur de la Calle; nota: 7 en Trigonometría. Pendiente como el anterior.

NUESTRA INFORMACION

TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 20 (7 t.)

Sesión del Congreso.

El señor Morayta protesta de que se haya cerrado la capilla protestante de Sevilla. Le contesta el Sr. Silvela diciéndole que desconoce el hecho, pero que de ser cierto hará cumplir el artículo 11 de la Constitución.

El Sr. Pi Margall presenta una exposición pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, y pregunta la opinión que esto le merezca al Gobierno. El Sr. Silvela le dice que la cuestión es muy delicada para aventurar en ella juicio alguno. El Sr. Pi sostiene que dentro de la ley cabe la revisión. El Sr. Azcárate anuncia una proposición reformando el código penal incluyendo en él la revisión. El Sr. Lletget pregunta si Portas continúa al frente de la policía judicial de Barcelona. Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que lo ignora. Lletget dice que es una vergüenza é una inhumanidad la continuación de Portas.

El Sr. Blasco Ibáñez censura también duramente á Portas, diciendo que se avergüenza de pertenecer á un país donde tales crímenes se cometen.

El Sr. Pando pide documentos relativos á Cuba para demostrar la inculpabilidad del ejército en los desastres.

Empieza la discusión de las actas de Barcelona. El Sr. Lletget pide que se autorice á los derrotados para que les oiga el Congreso. Es denegada la petición por 107 votos contra 9.

Sesión del Senado.

Abierta la sesión, el Sr. Calvo y Martínez, hace indicaciones sobre las falsificaciones alimenticias. Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de contestación al mensaje. El ministro de Fomento en un largo discurso procura defenderse de los ataques que le han dirigido por su plan de segunda enseñanza.

Madrid 20 (10.40 n.)

Protestas á los planes del Sr. Villaverde.—Contraproyecto de la minoría liberal.

Aumenta en provincias y en el Parlamento la resistencia formidable al presupuesto.

La minoría liberal ha acordado discutir brevemente el Mensaje, y con gran minuciosidad los presupuestos, presentando un contraproyecto con grandes economías. Respetarán sin embargo el impuesto sobre utilidades y la conversión de las deudas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Luis Gonzaga, nació en Piamonte el 9 de Marzo de 1568, hijo de D. Fernando Marqués de Castellón y de doña Marta de Tana, familia de Quiers. Su vida está llena de sanos ejemplos de virtud y privaciones, pues á pesar de vivir en la Corte de sus parientes su inocencia fué sublime en santidad.

Su devoción por la Santa Virgen fué tan grande que á los 9 años se consagró en voto de castidad á la Virgen María. Abrazó la orden de la Compañía de Jesús. Sus parientes los Cardenales Rove-ra y Gonzaga que le visitaban no acertaban á separarse de su lado. Tenía siempre en la mano un crucifijo y delante la imagen de la Virgen. Murió el 21 de Junio de 1591 en Roma.

San Raimundo, Obispo de Barbastro. Santa Demetria, virgen en Roma. Santos Ciriaco y Apolinario. San Albano, mártir en Maguncia. San Eusebio, Obispo de Samosata. Los Santos Terencio, Ursiceno y Martín, Obispos.

San Polladio, Arzobispo de Embro (Alvernia).

Rézase este Santo en Campodrón, obispado de Gerona.

CULTOS

Continúa en la Catedral al anochecer la Novena á Nuestra Sra. de la Fuencisla.

A las diez de la mañana saldrá de San Miguel la Procesión del Titular y Cofradías que irá á la Catedral, en donde se dirá Misa ante la imagen de nuestra Patrona.

Empieza hoy el verano.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, que se titula FOTOGRAFIA DE MONTES, por ser de gran utilidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

